

## ANUNCIO

### DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE LOS PUESTOS VACANTES DE OFICIAL MAYOR DE RECAUDACIÓN PERTENECIENTES AL SERVICIO DE GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN

Finalizado el plazo para formular reclamaciones y/o alegaciones indicado en el anuncio publicado el día 31 de agosto de 2021 donde se recogían las calificaciones provisionales del resultado del concurso y habiéndose advertido un error aritmético en la calificación de los méritos específicos de dos de los aspirantes, D. Pedro Monzú García y D. Ángel Luis Robles Pallarés, se procede a corregir dicho error y la Comisión de Valoración encargada de resolver el concurso específico de méritos para la provisión de los puestos indicados en el encabezamiento, cuyas bases reguladoras fueron aprobadas por la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2021, y actuando como Presidenta suplente D<sup>a</sup> Ana María García Atienza y encontrándose dispuestos a celebrar la misma los Vocales, D. Jesús Fernández Caballero, D. Abilio Guerrero Aller y D. José Antonio Gutiérrez García; en calidad de Secretaria actúa D<sup>a</sup> María José Llamazares Rodrigo, ACUERDA, por unanimidad de todos los miembros, elevar a definitivas las siguientes puntuaciones obtenidas por los aspirantes que a continuación se relacionan:

<b>PRIMERA FASE- MÉRITOS GENERALES (Máxima Puntuación: 11,25 puntos)</b>
--

ASPIRANTES	Antigüedad	Grado personal	Trabajo Desarrollado	Cursos de Formación	TOTAL
Cascallana Miguélez Juan Carlos	4,00	1,25	1,30	1,20	<b>7,75</b>
Monzú García Pedro	3,86	1,00	1,18	0,00	<b>6,04</b>
Robles Pallarés Ángel Luis	4,00	1,00	1,18	1,25	<b>7,43</b>
Santamarta Cordero Víctor Felipe	4,00	1,25	1,30	0,10	<b>6,65</b>

**SEGUNDA FASE- MÉRITOS ESPECÍFICOS (Máxima puntuación: 10 puntos)**

<b>ASPIRANTES</b>	<b>Méritos Específicos</b>	<b>Memoria</b>	<b>TOTAL</b>
Cascallana Miguélez Juan Carlos	<b>8,00</b>	<b>1,14</b>	<b>9,14</b>
Monzú García Pedro	<b>3,50</b>	<b>0,45</b>	<b>3,95</b>
Robles Pallarés Ángel Luis	<b>4,50</b>	<b>0,56</b>	<b>5,06</b>
Santamarta Cordero Víctor Felipe	<b>8,00</b>	<b>0,54</b>	<b>8,54</b>

Conforme establece la base duodécima apartado dos, transcurrido el plazo sin haberse presentado alegaciones se elevará a definitiva la resolución provisional del resultado del concurso, así como las exclusiones del mismo. En el caso de que se presenten alegaciones, una vez resueltas las mismas, la Comisión de Valoración propondrá a la Presidencia de la Diputación Provincial de León, la adjudicación definitiva de los destinos del concurso y, en su caso, los desistimientos no resueltos en la resolución de adjudicación provisional.

La calificación definitiva total resultante de la valoración de los méritos generales y específicos de los aspirantes presentados es la siguiente:

**CALIFICACIÓN DEFINITIVA TOTAL PROCESO SELECTIVO**

<b>ASPIRANTES</b>	<b>MÉRITOS GENERALES</b>	<b>MÉRITOS ESPECÍFICOS ( MEMORIA)</b>	<b>TOTAL</b>
Cascallana Miguélez Juan Carlos	<b>7,75</b>	<b>9,14</b>	<b>16,89</b>
Monzú García Pedro	<b>6,04</b>	<b>3,95</b>	<b>9,99</b>
Robles Pallarés Ángel Luis	<b>7,43</b>	<b>5,06</b>	<b>12,49</b>
Santamarta Cordero Víctor Felipe	<b>6,65</b>	<b>8,54</b>	<b>15,19</b>

Vistas las calificaciones definitivas obtenidas por cada uno de los aspirantes, la Comisión de Valoración ACUERDA hacer pública dicha calificación definitiva y proponer a la Presidencia de la Diputación Provincial de León, la adjudicación definitiva de los destinos del concurso y, en su caso, los desistimientos no resueltos en la resolución de adjudicación provisional.

A tales efectos y de acuerdo con las calificaciones definitivas obtenidas por los aspirantes, la adjudicación definitiva de los destinos del concurso propuesta quedará del siguiente modo:

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CON LA DENOMINACIÓN DE OFICIAL/A MAYOR DE RECAUDACIÓN VACANTES OFERTADOS**

Clave RPT	Área	Subárea	Servicio	Sección	Adjudicación
13110102	Presidencia y Servicios Generales	Tesorería	Gestión, Inspección y Recaudación Tributaria	U. Recaudación León	<b>JUAN CARLOS CASCALLANA MIGUÉLEZ</b>
13100114	Presidencia y Servicios Generales	Tesorería	Gestión, Inspección y Recaudación Tributaria		<b>VÍCTOR FELIPE SANTAMARTA CORDERO</b>

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CON LA DENOMINACIÓN DE OFICIAL/A MAYOR DE RECAUDACIÓN A RESULTAS**

Clave RPT	Área	Subárea	Servicio	Sección	Adjudicación
13120102	Presidencia y Servicios Generales	Tesorería	Gestión, Inspección y Recaudación Tributaria	U. Recaudación Astorga	<b>ÁNGEL LUIS ROBLES PALLARÉS</b>
13150102	Presidencia y Servicios Generales	Tesorería	Gestión, Inspección y Recaudación Tributaria	U. Recaudación Cistierna	<b>PEDRO MONZÚ GARCÍA</b>

La publicación del anuncio se realizará en la forma prevista en la base cuarta apartado dos de la convocatoria, es decir, a través de la página web <https://www.dipuleon.es>, (Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, Concursos ordinarios de méritos), en el tablón de anuncios físico, así como en el tablón de anuncios electrónico en Sede electrónica <https://sede.dipuleon.es/tablondeanuncios/>.

Contra esta resolución de la Comisión de Valoración, de conformidad con el art.121 en relación con el art. 112.1 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán interponer los interesados, recurso de alzada ante la Presidencia de la Diputación de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación.

El plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de tres meses. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, conforme establece el art 122.2 de la Ley anteriormente reseñada, se podrá entender desestimado el recurso, pudiendo los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León.

Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen oportuno.

León, a 13 de septiembre de 2021

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN



Fdo. María José Llamazares Rodrigo